

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19941** *Resolución de 3 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 208, de 28 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Una plaza de Director/a del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal de Castro-Urdiales, personal laboral de alta dirección.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Castro-Urdiales, 3 de noviembre de 2022.—La Alcaldesa, Susana Herrán Martín.